COMUNICADO

CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL

RVM N.º 081-2022-MINEDU / RVM N.º 006-2023-MINEDU / RVM N.º 015-2023-MINEDU RVM N.º 092-2023-MINEDU/ RVM N.º 0117-2023-MINEDU/ RVM N.º 0144- 2023-MINEDU/ OFICIO MÚLTIPLE N.º 00151-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD y OFICIO MÚLTIPLE N.º 00154-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Se hace de conocimiento, al público en general y a los postulantes del concurso público de ingreso a la CPM 2022, que, de acuerdo al Oficio N° 0226-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, viene realizando la fase de "Adjudicación por Acto Público Excepcional" de forma virtual, de acuerdo a la autorización dada por el MINEDU.

Al respecto, al verificar las plazas vacantes convocadas para los grupos de inscripción de EBR Secundaria Comunicación y EBR Secundaria Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, en esta última Fase las plazas corresponden a instituciones educativas por "Convenio", por lo que, el postulante deberá remitir hasta el 31 de enero de 2024, la siguiente documentación:

- Copia simple del título de profesor o de licenciado en educación.
- ❖ Requisito establecido en el numeral 5.3.2.2 (I.E por Convenio)
- ❖ El postulante debe portar su DNI y/o carné de extranjería (de ser el caso) en el momento de la adjudicación.

Dicha documentación lo remitirán a través de los correos electrónicos siguientes:

| NIVEL | GRUPO DE INSCRIPCIÓN | CORREO ELECTRÓNICO |
|---------------------|---|---|
| EBR - SECUNDARIA | EBR Secundaria Comunicación | ebrsecundariacomunicacion@drelm.gob.pe |
| | EBR Secundaria Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica | ebrsecundariadesarrollopersonalciudadania ycivica@drelm.gob.pe |

Atentamente.

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.